



SUDAMTEL CIA. LTDA.

SUDAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD

Guayaquil 7 de Enero del 2019

134385



Señor:

Ing. JAIME CESAR LEON FERNANDEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la Presente, cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía SUDAMTEL CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy resolvió reelegirle para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, de la empresa por el periodo de cinco años, de acuerdo con el Estatuto Social corresponde a usted, en forma individual, la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía, y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y ley de Compañías.

La Compañía SUDAMTEL CIA. LTDA., se constituyó el 25 de Marzo del 2009, en virtud de la escritura pública otorgada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 4 de Mayo del 2009

Deseándole Éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente

GINGER MONTALVAN RODRIGUEZ
SECRETARIA AD-HOC

Guayaquil 7 de Enero del 2019

Conste que en esta Fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL conferido a mi favor de la Compañía SUDAMTEL CIA. LTDA

Ing. JAIME CESAR LEON FERNANDEZ
C.I. No. 0916502610
GERENTE GENERAL

SUDAMTEL CIA. LTDA.
SUDAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:723
FECHA DE REPERTORIO:07/ene/2019
HORA DE REPERTORIO:09:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SUDAMTEL CIA. LTDA., a favor de JAIME CESAR LEON FERNANDEZ, de fojas 1.344 a 1.347, Registro de Nombramientos número 396.

ORDEN: 723



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 14 de enero de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0526068

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

28 ENF

HORA:

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *MF*